

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.222

Lunes 11 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2684292

#### EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público 38ª Notaría de Santiago, con oficio en Isidora Goyenechea 3477, oficina 10, Las Condes, Santiago, certifico: Que por escritura pública otorgada con fecha 25 de Julio de 2025, ante mí, JAIME SEBASTIÁN MALDONADO OCHOA, C.N.I. N°15.262.213-9, domiciliado en Avenida Padre Sergio Correa N°11.503, Casa Los Faroles 16, Colina, Santiago; EDGARDO MIGUEL VÉLIZ KUSHNER, C.N.I. N°10.977.352-2, domiciliado en Avenida Américo Vespucio Norte N°2.500, Vitacura, Santiago; y CAROLINA PIZARRO CLEMO, C.N.I. N°14.132.242-7, domiciliada en Avenida Padre Sergio Correa N°11.503, Casa Los Faroles 16, Colina, Santiago; constituyeron sociedad por acciones cuyos estatutos señalan: Nombre: AUSTRAL VENTURES SpA.- Accionistas: Jaime Sebastián Maldonado Ochoa, Edgardo Miguel Véliz Kushner y Carolina Pizarro Clemo.- Domicilio: Santiago.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: Uno) La intermediación, representación, comisión, corretaje, consignación, importación, exportación, elaboración, comercialización y distribución de productos del mar, productos alimenticios y materias primas, incluidas aquellas destinadas a las industrias farmacéutica y cosmética; la prestación de servicios de asesoría técnica, profesional y comercial; y la participación en sociedades cuyo objeto sea afín, complementario o relacionado con las actividades antes señaladas.; Dos) El ejercicio de actividades de agente de carga, incluyendo el transporte de bienes por cualquier vía o modalidad, así como el almacenaje, distribución, embalaje, embarque, operaciones logísticas y tramitación aduanera, tanto en el ámbito nacional como internacional.; Tres) La prestación de servicios profesionales de asesoría en materias comerciales, contables, tributarias, aduaneras, administrativas y operativas, a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, tanto dentro como fuera del territorio nacional; Cuatro) La Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento de inmuebles, con o sin equipamiento, tanto en Chile como en el extranjero; Cinco) La compraventa, reciclaje, recuperación, transformación y limpieza de materiales plásticos, chatarras, papel, cartón y otros residuos valorizables, con fines industriales, comerciales o medioambientales; Seis) El desarrollo de actividades de investigación, innovación y desarrollo en materias vinculadas directa o indirectamente con el objeto social; Siete) Y, en general, la realización de toda clase de actos, contratos y operaciones comerciales, civiles o de cualquier otra naturaleza, que sean conducentes al cumplimiento del objeto social, ya sea de manera directa o indirecta.- Capital: \$20.257.259 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, suscritas y pagadas en conformidad a lo establecido en escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 05 de Agosto de 2025.

CVE 2684292

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl